CARRERA: CURSO Y COMISIÓN : **Profesorado en HISTORIA**

PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA: **Espacio de la Práctica IV**

DOCENTE **MADARIAGA Juan**

AYUDANTE DE CÁTEDRA**: FERNANDEZ LANDIN, Patricia**

HORAS DE CLASES SEMANALES **4 hs**

**Ciclo lectivo 2022**

**FUNCIONES DE LA CATEDRA**:

 La estructura curricular del presente espacio proyecta actividades que desde la formación abran perspectivas para la investigación-extensión. En este sentido, y en el año del 40 aniversario de la fundación de nuestro instituto y del evento histórico de enfrentamiento bélico en Malvinas, se promoverán participaciones en los espacios de conmemoración y celebración surjan desde el Ed y desde el ámbito político educativo de la región con todos los organismos públicos: Unlam, Municipio, Juventudes, Asociaciones de excombatientes, Organizaciones no gubernamentales, etc. También se promoverá la participación de las instituciones receptoras de los practicantes en distintas jornadas que podrán adoptar una jornada de devolución de las experiencias en el trabajo en los ciclos básicos de Cs. Sociales e Historia. Este trabajo deberá estar organizado dentro de los lineamientos de la Jefatura de Cs Sociales del Insitituto que incluye a las carreras de Historia y Geografía en presentaciones de trabajos en relación a “ Malvinas” y a nuestro “ Instituto 2 de Abril de 1982”.

Esta cátedra se articula con las de Historia Argentina del siglo XX, Historia Mundial contemporánea siglo XX, Historia Americana del siglo XX e Investigación histórica en términos horizontales y en forma vertical directamente con la Perspectiva pedagógico didáctica II y el Espacio de la práctica II y III y prepara para el desarrollo de la práctica profesional. Docente.

En el marco del proceso de transición de la Educación remota de emergencia a la presencialidad plena, cuidada y enriquecida, esta cátedra abrirá la instancia de clase “abierta” en aportes y canales de comunicación e intervención para el enriquecimiento de los encuentros semanales, como una primera forma de integración provisoria de las herramientas y canales que la virtualidad nos dejó en el bienio de aislamiento.

La presente cátedra actuará dentro del marco de articulación que la presente cátedra ha propuesto junto al Espacio de la Práctica de IV de Historia para concretar un plan de Prácticas con las escuelas receptoras de practicantes: EES 4 y EES 6 en un proceso comenzado el año 2013, con el propósito de ampliarlo a la EES 93, 2 y 36 como acuerdo de prácticas en Historia de 3ero y 4to año.

 Este proyecto abrirá dentro del proceso tripartito del espacio de la práctica diálogo fluido con los espacios curriculares de la fundamentación y con los espacios de la orientación tanto de la especialidad como de la formación complementaria. Se abrirán espacios con los profesores receptores como tutores de práctica, a partir de sus proyectos para observar, registrar e hipotetizar, esbozando penetraciones futuras de tesis sobre investigaciones relativas a los factores preponderantes en el impacto de la enseñanza de la Historia y de las Ciencias Sociales en la escuela secundaria en los espacios de Política y ciudadanía, Sociología y Trabajo y ciudadanía. En este año en particular se insistirá en la enseñanza de la Guerra de Malvinas, con vistas a la mejora de la prácticas didácticas y el aprovechamiento de los dispositivos educativos con los que cuenta la Pcia. de Buenos Aires.

 En el actual ciclo lectivo se incluirán como herramientas normativas y pedagógico-didácticas para la gestión en las aulas y en la reflexión sobre el rol del profesional docente: el Diseño de las ESI y la reflexión sobre la Guía de Orientación para intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar.

**FUNDAMENTACION**

 La enseñanza de las Ciencias sociales enfrentan en nuestro contexto sociocultural y político educativo el desafío de la construcción crítica de conocimientos, prácticas sociales y valores para que sus integrantes individual y/o colectivamente demanden mayor calidad ciudadana y ejerciten sus derechos. El desarrollo de los alumnos del nivel medio-secundario (ES ciclo superior), medido por los objetivos finales de la educación secundaria deben caracterizarse por la formación ciudadana, el acceso al mundo del trabajo y la continuidad propedéutica. Ninguno de ellos puede prescindir de una atinada y ponderada interpretación del mundo y de la sociedad en la que se desarrollará y será responsable, una conciencia histórica que consolide sus valores ciudadanos, guíe sus conductas y expectativas económicas, sociales y políticas y modele sus caracterizaciones del mundo y de la sociedad para poder defender lo construido y cambiar o remover los obstáculos para el desarrollo futuro.

En este sentido la formación docente de los futuros profesores en Historia y Cs. Sociales deberán asumir un compromiso doblemente complejo: enseñar contenidos de Ciencias Sociales que promuevan la visibilidad de las coordenadas sociales fundamentales de la existencia colectiva de sus alumnos y propender al ejercicio crítico y reflexivo de los mismos en la construcción de ideas, conceptos, normas, habilidades, estrategias para formularse interrogantes y darle sentido y contenido a las realidades socio-históricas imperantes. La factibilidad de asunción crítica y reflexiva de la compleja y controversial tarea que se emprende al guiar un proceso de enseñanza-aprendizaje del Área de Ciencias Sociales define la centralidad que cobra el Espacio de la Práctica, en el campo del saber científico social y en el campo de nuestras disciplinas pedagógicas. Este es, tal como reza nuestra currícula, “praxis”, síntesis de teoría y práctica, que apunta al proceso educativo en una forma adecuada de reflexión y análisis continuos.

Esta práctica implica todas las variables que, directa e indirectamente, convergen en el proceso intencional de la enseñanza. Surge la necesidad de inclusión de todo lo inherente al trabajo docente escolar y coescolar, es decir: -lo específicamente aúlico; -las actividades pedagógicas extra-aúlicas; -lo administrativo;-lo socio-comunitario. El marco institucional y el contexto socio-económico-cultural son los que contienen al desempeño del rol profesional docente.

A partir de las experiencias docentes –únicas e irrepetibles y siempre intransferibles- que dejan lo esencial de cada una, se va configurando la representación de un rol que sólo así puede estructurarse y proyectarse en la propia práctica docente. La representación de este rol supone una dialéctica de tres marcos que concurren para conferir operatividad: Marco filosófico-ético, que instrumenta la construcción de los vínculos, las conductas de un ser libre con actitudes responsables, en suma: la valoración. El Marco teórico-científico, proveniente de las disciplinas que aportan el sustento epistemológico para el desarrollo de la Práctica do cente y el Marco pragmático, el de las propias experiencias en ámbitos diversos y con vivencias fuertes que sostienen más y mejores situaciones prácticas, lo histórico singular, dialéctico, cambiante, y que permite enfre ntar lo inesperado.

Estas definiciones, taxativas en lo académico, tienen una interpretación subyacente que supone lo específicamente vivencial. El espacio de la práctica en III año es singular por su dimensión, integración de saberes y estrategias específicas y prácticas.

Concluyendo, este espacio debe evidenciar, exponer, integrar y evaluar todas las competencias desarrolladas en los tres años anteriores, potenciar las estrategias no actualizadas, ponderar y evaluar los criterios y presupuestos políticos y filosóficos con los que todos asumimos la tarea de educar, entendiendo que son valoraciones y principios personales que ameritan ser cotejados por otras miradas institucionales y profesionales y que, en última instancia, todas las observaciones sistemáticas de nuestra formación deben propiciar el desarrollo más adecuado, en un ámbito en el cual no existen verdades inconmovibles.

El actual proyecto anual tiene como propósito brindar las teorías, actividades y herramientas para guiar a los alumnos en el desarrollo de las competencias y el dominio de las estrategias necesarias para desarrollarse en la actividad docente. Para ello dispondrá de ejes que componen toda acción docente: el plano de los componentes del diseño didáctico, el de la acción didáctica, la práctica docente y el de la reflexión sobre los procesos pedagógico-didácticos integralmente.

 Desde otros ángulos se destacarán: la construcción de nociones complejas de las disciplinas sociales, el conocimiento de las currículas pertinentes y de la trasposición didáctica de conceptos fundamentales, como: integración de los recortes económicos, ecológicos, sociales, institucionales, políticos, culturales y otros. Y en otro plano de especificidades se plantearán las necesidades de la enseñanza de conceptos que superen el plano descriptivo y el objeto centrado en los hechos. Por último se enfatizarán las valoraciones del desarrollo autónomo del estudiante de disciplinas sociales, el esfuerzo y las competencias didácticas de conducción de grupos, la importancia del pensamiento complejo en torno a las diversidades, la divulgación de la producción científica y el fortalecimiento del rol docente

**EXPECTATIVAS DE LOGRO**:

• Reflexión sobre las competencias requeridas para el desempeño del rol docente y para el desarrollo profesional permanente.

• Integración en Equipos de trabajo para la elaboración del P.I. y otras acciones correspondientes a las distintas dimensiones de la Gestión Institucional.

• Identificación de la normativa de aplicación en distintas situaciones, referidas al personal docente, a la Institución y al Sistema Educativo en el nivel secundario (ciclo básico de la ES.).

• Atención a la diversidad socio-cultural y personal de sus alumnos, a través de la elaboración de propuestas didácticas flexibles que promuevan la calidad y la equidad educativa.

• Elaboración de propuestas didácticas que tengan en cuenta el aprendizaje que puedan realizar los alumnos en ámbitos extraescolares, promoviendo la interacción escuela-comunidad con el aporte de las TIC.

Gestión de las propuestas de enseñanza en el marco de la transición de la educación remota de emergencia a la presencialidad plena, cuidad pero enriquecida con los aportes tecnológicos, comunicativos e informativos acumulados como capital didáctico.

• Detección y selección de estrategias para la atención de dificultades de aprendizaje e implementación de propuestas de Compensación.

• Integración de los conocimientos adquiridos en los diferentes Espacios y Perspectivas, en la elaboración, fundamentación, ejecución hay evaluación de Proyectos Pedagógico-Didácticos y en la resolución de situaciones problemáticas de la institución y el aula del área de Ciencias Sociales..

• Coherencia de los Proyectos Pedagógico-Didácticos elaborados, con los Lineamientos Curriculares de la Jurisdicción.

• Valoración de la función docente como rol transmisor de la cultura, agente de cambio y de desarrollo personal y por ende, como trabajo especial que demanda ejercicio de virtudes, de una ética profesional y de humildad con respecto al conocimiento y rigurosidad en su búsqueda.

**PROPÓSITOS DEL DOCENTE**

• Aplicación de instrumentos y recursos didácticos que otorguen centralidad al carácter axiológico (intencional y cargado de sentido de todas las conductas humanas) complejo, controversial y polisémico de todos los estudios relativos a lo humano y social.

• Aplicación crítica de los conceptos que fundamentan la acción profesional del docente derivados de la Didáctica y de la Didáctica de las Ciencias sociales.

• Descubrimiento de la importancia de la planificación de la tarea docente como instrumento de la teoría-acción (o praxis) y de allí a la reflexión sobre la acción para la nueva teoría acción.

• Comprensión de los conceptos operativos de eje anual, transversal, diacronía y sincronía en la planificación de contenidos del área social, selección de contenidos, unicidad de la acción docente en todos los planos del aprendizaje, la unidad de técnica-actividad-recurso, la evaluación como proceso continuo y sus tipos, la acreditación, compensación y promoción, etc.

• Aplicación aquilatada y crítica de las lecturas y de los análisis de bibliografía general y específica y de otras fuentes de información; y reflexión crítica sobre fuentes y parámetros de selección de bibliografía específica que permitan articular una integración de los períodos abordados en el ejercicio de la práctica, con sus diversas matrices culturales e ideológicas; y correcta aplicación del vocabulario específico.

• Operatividad con todos los instrumentos propios del trabajo docente: planes-proyectos, contenidos, técnicas, actividades, recursos, parámetros de evaluación, acreditación y promoción.

 Desarrollo de la amplitud, humildad y el respeto de los practicantes en el manejo de grupos priorizando el desarrollo y la subjetividad en formación del alumnado.

• Búsqueda, sistematización y análisis de información de diferentes fuentes vinculadas con la práctica docente.

• Selección de propósitos significativos que permitan acceder a una instancia de revisión para que sea posible resignificar la práctica.

• Acordar proyectos didácticos para la residencia.

• Elaboración de estrategias e instrumentos para el análisis del grupo-clase y de criterios para analizar las prácticas docentes en el aula.

• Organización y coordinación de tareas grupales entre pares para las observaciones y entrevistas.

• Interpretación del currículum y del cambio educativo a través de la resignificación de los conceptos vertidos por distintas escuelas pedagógico-didácticas.

• Vinculación de los distintos elementos y procesos que componen la tarea pedagógico-didáctica desde el planeamiento hasta la evaluación.

• Selección de propósitos significativos que permitan acceder a una instancia de revisión para que sea posible valorar-evaluar la tarea de planificación y conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

• Análisis de los conceptos y de los contenidos, expectativas de logro, actividades, recursos, técnicas y evaluación, dentro del ámbito de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias sociales.

• Secuenciación, coordinación, relación y adecuación de las estructuras curriculares a la lógica de trasposición didáctica, es decir, apreciación y evaluación de los aprendizajes previos y de la estructura cognitiva del nivel con los ejes de planeamiento y ejecución.

• Análisis y vinculación de los elementos contextuales e internos al proceso de aprendizaje

• Análisis, correlación y conexión de los procesos de planeamiento, ejecución, conducción y evaluación.

• Análisis e interpretación de los distintos recursos, técnicas, estrategias para el desarrollo aúlico.

• Fundamentación y crítica de los distintos criterios que guían la selección de estrategias, contenidos y recursos.

• Planeamiento anual de proceso de enseñanza – aprendizaje con elección y fundamentación de ejes y subejes lineales y transversales.

• Autoevaluación y corrección permanente de los propósitos y mecanismos utilizados en el aula.

• Operar metodológicamente según criterios que supongan la complejidad, multiperspectividad y multicausalidad y de la controversialidad específica de la exploración y difusión del conocimiento social.

• Valoración del lenguaje preciso y claro como expresión y organización del pensamiento.

• Posición reflexiva y crítica para el tratamiento de los materiales que permitan avanzar en el conocimiento de la realidad social.

• Asunción de un perfil personal en la defensa de valores, prácticas, discursos, identidades, hábitos, etc, en relación con el tratamiento de categorías sociales ( justicia, libertad, igualdad, solidaridad, Estado, nacionalidad, integración social, inserción socioeconómica, distribución de la riqueza, verticalidad u horizontalidad del poder, etc, ).

• Desarrollo crítico y reflexivo del rol docente y de las implicancias éticas que el mismo conlleva.

• Disposición para la reflexión en relación con problemáticas sociales.

• Apreciación de la necesidad de perfeccionamiento profesional constante.

• Reflexión permanente sobre la realidad social como resultado de la construcción histórico-social y como objeto central del trabajo científico inserto en el paradigma de la complejidad.

• Pensamiento crítico y reflexivo sobre el vínculo de los imaginarios sociales, respecto del pasado-presente-futuro y del espacio dado y construido con el lugar de la institución escolar y la tarea a desarrollar como construcción social hacia el desarrollo positivo y la elevación de la conciencia geo-histórica.

• Apertura y apego a prácticas rigurosas de selección de información sobre las problemáticas de la realidad social contemporánea como matriz del compromiso con la investigación y la trasposición didáctica y como compromiso con la necesidad de la producción y difusión de conocimiento histórico.

• Valoración del pensamiento divergente y de la multiperspectividad e interrelación constructiva con otras disciplinas sociales.

**CONTENIDOS**

**MÓDULO 1. CONSTRUCCIÓN DEL ROL DOCENTE.**

Articulación del saber y el saber enseñar en Historia en el ciclo superior de la escuela secundaria.

Reflexión sobre la propia práctica como estrategia de Formación Permanente.

Colaboración e integración en Equipos de Trabajo para la interpretación de la currícula y otras actividades institucionales.

Análisis de los marcos normativos que regulan la profesión docente.

Conocimiento, acción y reflexión de las mediaciones de la comunicación y la información en el marco de la cultura global y su impacto en la educación durante la pandemia y los aprendizajes del colectivo docente como capital de acción en esta presencialidad enriquecida. Tecnología educativa e innovación de la enseñanza y de los aprendizajes. Reflexión sobre la didáctica y la práctica impactada por la TE.

**Acción como practicante en todas las funciones docentes ( observación, diagnóstico y diseño de propuestas de enseñanza ) dentro de las instituciones secundarias en el ciclo básico dentro del campo de las Ciencias sociales, con conocimiento de la normativa vigente.**

**MODULO 2 INTERVENCIÓN EN CONTEXTOS ESPECÍFICOS.**

Adecuación a situaciones de diversidad cultural y social. Articulación de aportes a otros agentes socializadores.

Identificación de las principales dificultades de aprendizaje en el campo de las distintas Ciencias sociales y en la construcción de conceptos referidos a la realidad social.

Diseño y aplicación de estrategias de enseñanza flexible y atenta a la diversidad.

Desarrollo de Proyectos para a los campos problemáticos de abordaje de lo espacial-temporal/ económico-político/ socio-cultural específicos.

.**MODULO 3 ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE ENSEÑANZA**.

Encuadre en el Diseño Curricular Jurisdiccional. Mediaciones del Diseño en función de las realidades 2020 y 2021 como marco para el enriquecimiento de la presencialidad 2022. La cultura digital. Herramientas de la TE para la mejora y la innovación.

El diseño mediado por la categorías que debaten la primacía de lo histórico: lo nacional, la memoria y la historia reciente.

Integración de los aprendizajes realizados en los diferentes Espacios Formativos.

Justificación a partir de los marcos teórico-prácticos construidos.

Aplicación en situaciones reales del mundo social en el que están involucrados los integrantes de la comunidad educativa.

Creatividad para renovar las formas y estilos de transmisión, presentación y relación con los alumnos.

Promoción del pensamiento divergente.

Amplitud para resignificar sus discursos y prácticas pedagógicas y didácticas y para ampliar sus mapas conceptuales específicos de las Ciencias Sociales.

Afán por la profundización, extensión e intensificación del conocimiento de lo social.

Evaluación fundamentada en criterios pertinentes. Evaluación formativa y rúbricas, el acompañamiento de los aprendizajes en el modelo educativo remoto de emergencia.

**Realización de un proceso de prerresidencia ( observación y formulación de diagnóstico), Gestión del proceso en la Residencia y reflexión crítica ( evaluación y autoevaluación de todo el proceso) en la posrresidencia.**

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA N 1, 2 Y 3:**

• Ley de educación nacional. 2006.

• Ley de educación provincial de Buenos Aires, 2006.

• Marco General de política curricular. Niveles y modalidades del sistema educativo. Resolución 3655/07.

• Diseños curriculares de Ciencias sociales de 1er año, Historia de 2 y 3er año.

• Resolución 587/11. Régimen académico de la Educación secundaria.

• Diseño ESI

• Comunicación conjunta 1/12. Guía de Orientación para orientación de situaciones conflictivas en el escenario escolar.

• Maggio, Mariana; Cap 2 „“Enseñanza poderosa“, cap 7. „Dar clase con tecnología“ y cap 8“; La evaluación de las prácticas“ en Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológico como oportunidad. Bs.As.: 2016, Paidós.

• Esnaola Horacek, G († 2020). Titular del espacio curricular: Tecnologías de la Información y

Comunicación en Educación. Módulo 1: Impacto de las tecnologías en las distintas esferas societarias. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Licencia: Creative Commons Attribution License 4.0,

• Autoras del documento: Esnaola Horacek, G. (2020). Módulo 2: Transformaciones científico-tecnológicas y educación.En Tecnología de la Información y Comunicación en Educación. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Licencia Creative Commons Attribution License 4.0

• Esnaola Horacek, G. (2020). Módulo 3: Las TIC en las instituciones educativas y los medios. En Tecnología de la Información y Comunicación en Educación. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 21. Licencia Creative Commons

Attribution License 4.0.

• Provincia de Buenos Aires, Guía de sensibilización sobre cultura digital.

• España A, Foresi M.F. y Liliana Sanjurjo, La enseñanza de las Ciencias sociales en la Escuela Media. Rosario: Homo Sapiens, 2014, 166 pág.

• Carretero, Mario. Capítulo 1 „Perspectivas disciplinares, enseñanza de las Ciencias sociales y la Historia, 15-32 pp. En Las Ciencias Sociales y la Historia. Bs.As. Aiqué. 1999.

• Carretero, Mario y José A. Castorina (comp), Cap 1: Ética, narración y aprendizaje de la historia nacional, pp 29-52, y Cap 4, „La historia reciente en la escuela: propuestas para pensar históricamente“101-130 pp. En La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades, Bs.As.: Paidós, 2010, 214 pp.

Bibliografía complementaria

• Davini, María Cristina, Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores, Bs.As: Santillana, 2009, 239 pp.

• Santos Guerra, Miguel Angel, Evaluación educativa 1, Un proceso de diálogo, comprensión y mejora, Bs.As., 2ª ed., 1996, 127 pp.

• Sanjurjo Liliana y Xulio Rodriguez, Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar: Rosario: 2003, Homo Sapiens249 pp.

• Perrenoud, Philippe, La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Bs.As.: 2015, Colihue, 250 pp.

• Davini, María Cristina; La formación en la práctica docente, Bs.As.: Paidós, 2015, 186 pp.

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA**

Alderoqui, Silvia y otros. Los CBC y la enseñanza de las ciencias Sociales. AZ edit. Bs.As. 1996.

Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (comps) Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexión. Piados. Bs.As. 1994.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Didáctica de las Ciencias Sociales. Teorías con prácticas. Paidos. Bs.As. 2005.

Alderoqui, Silvia y otros. Los CBC y la enseñanza de las ciencias Sociales. AZ edit. Bs.As. 1996.

Alonso, M.E. y Vázquez E.. Historia. La Argentina contemporánea ( 1852-1999). Bs.As. 2000.Aiqué ed. 364 pág.

Alonso, M.E. y Vázquez E.. Historia. La Argentina contemporánea ( 1852-1999)Documentos y testimonios. Bs.As. 2000.Aiqué ed. 80 pág

Alonso, María E; Elisalde, Roberto y Vazquez, Enrique. Historia: La Agentina del siglo XX. Bs.As. 1997. Aique.Ed. 356 pág.

Alonso, María E; Elisalde, Roberto y Vazquez, Enrique. Historia: La Agentina del siglo XX. Guía para el docente. Bs.As. 1997. Aique.Ed. 47 pág.

Alonso M., Elisalde R. y Vazquez E.(1994) Guía para el docente. Historia.Bs.As. Aique.

Benejam, Pilar; Pages Joan (coor.);Comes, Pilar y Quinquer, Dolors (1997) Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria. Bs.As. Cuadernos de formación del profesorado No 6.Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Carretero, Mario y otros.(1989) La enseñanza de las Ciencias sociales. Visor distribuciones. Madrid. España.

DI Tella, Torcuato y otros; Diccionario de Ciencias Sociales y políticas, Bs. As.: Emece, 2001

Durán, d., Daguerre, C y Lara,A. Cambios mundiales para una Geografía renovada. Ed. Troquel. Bs.As. 1996. Escolar.Bs. As. Ed. Troquel.

Durán, Diana, Goegrafía y transformación curricular, bs. As.: Ministerio de cultura y Educación de la Nación, Lugar editorial, 1996, Red Federal de Formación.

Fernández, Palmira y otros. Enseñar Historia argentina contemporánea. Historia oral, cine y prensa escrita. Aiqué. Bs.As. 2000.

Finocchio, Silvia. Enseñar ciencias Sociales. Troquel. Bs.As. 1993.

Grimson, Alejandro y Emilio Tenti Fanfani. Mitomanías de la educación argentina. Crítica de las frases hechas, las medias verdades y las soluciones mágicas. Bs.As.: Siglo XXI, 2014, 268 pp.

Min. De Educ. de la Nación. CFE, Filo UBA. Nuestra escuela .La enseñanza de la Historia a partir de la incorporación de la TIC.

Min. De Educ. de la Nación. Cuadernos de trabajo. Serie política educativa. Módulo 1. Nuestra escuela. Bs.As: 2014, 40 pp.

Min. De Educ. de la Nación. Adamoli, María Celeste. Pensar la Democracia. Treinta ejercicios para trabajar en el aula. Bs.As.: Enero de 2014, 165 pp.

Min. De Educ. de la Nación, Adamoli, María Celeste. Terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Bs.As.: 2014, 189 pp.

Min. De Educ. de la Nación. Adamoli, María Celeste. Pensar Malvinas. Una selección de documentales, testimoniales, ficcionales y fotográficos para trabajar en el aula. Bs.As: 2014, 249 pp.

Min. De Educ. de la Nación. Múltiples voces para el bicentenario. Material complementario para Historia y Formación ética y ciudadana. Bs.As.: 2012, 35 pp.

Ossanna, E.; Bargellini y Laurino. El material didáctico en la enseñanza de la Historia. Ed el Ateneo. Bs.As. 1987.

Pluckrose, H; Enseñanza y aprendizaje de la Historia, Madrid: Morata, 1996, 223 pp.

Romero, Luis A. Volver a la Historia. Su Enseñanza en el tercer ciclo de la E.G.B. Aiqué.Bs.As.1996.

Saab, Jorge y cristina Castelluccio, Pensar y hacer historia en la escuela media Bs. As.: Troquel, 1991.

Sanjurjo, Olga y Vera ,M. Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior. Homo Sapiens. Rosario. 1997.

Tobio, O. Economía hoy. La globalización y la nueva relación sociedad-naturaleza. Bs.As., Edit. Kapelusz, 1999.

Trepat, Cristófol y Comes, Pilar (1998) El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias sociales, Barcelona, Editorial Grao de Serveis pedagógics.

Varela, Brisa. Las Ciencias sociales en la Escuela. De la producción del conocimiento a la trasposición didáctica. En Prociencia CONICET

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE CONSULTA del EJE DIDACTICO-METODOLOGICO.

Aebli, Hans. Factores de la Enseñanza que favorecen el aprendizaje autónomo. Madrid.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (1986) Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget, Bs. As., Kepelusz, 190 pp.

Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, Silvia (comps) Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexión. Piados. Bs.As. 1994.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Didáctica de las Ciencias Sociales.II. Teorías con prácticas . Paidos. Bs.As. 1994.

Alderoqui, Silvia y otros. Los CBC y la enseñanza de las ciencias Sociales. AZ edit. Bs.As. 1996.

Alonso, M.E. y Vázquez E.. Historia. La Argentina contemporánea ( 1852-1999)Documentos y testimonios. Bs.As. 2000.Aiqué ed. 80 pág

\_\_\_\_\_ Historia: La Agentina del siglo XX. Bs.As. 1997. Aique.Ed. 356 pág.

\_\_\_\_\_\_ Historia: La Agentina del siglo XX. Guía para el docente. Bs.As. 1997. Aique.Ed. 47 pág.

Alonso M., Elisalde R. y Vazquez E.(1994) Guía para el docente. Historia.Bs.As. Aique.

Benadiba, Laura, Historia oral, relatos y memorias, Bs.As.: Maipue, 2007, 143 pp.

Barral, m.E.; Blasco, M.E.; Bragoni,B; Gonzalez Lebrero, Rodolfo; Ratto, Silvia M. Y Saab, Jorge. Historia de la Argentina siglo XVIII, XIX y XX. Bs.As. 2000. Estrada.

Benejam, Pilar; pages Joan (coor.);Comes, Pilar y Quinquer, Dolors (1997) Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la educación secundaria. Bs.As. Cuadernos de formación del profesorado No 6.Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1997) La construcción social de la realidad. Bs.As. Amorrortu editores.

Bertone de Daguerre, Celia y Susana M. Sassone; Espacios y sociedades del mundo. Política ,economia y ambiente. La argentina en el mundo, Bs. As.: Kapeluz, 1999.

Boggino, Norberto Globalización, redes y transversalidad de los contenidos en el aula... Homo Sapiens. 1996.

Bolio, Francisco Paoli, (1984) Las Ciencias sociales, México, Ed. Trillas, Colección Temas básicos Area Ciencias sociales, V.II, 110 pp.

Brailovsky, A. y Foguelman, Dina. (1997) Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina. Bs.As., Edit. Sudamericana.

Braslavsky Cecilia y Graciela G. Riquelme (comp.), Propuestas para el debate educativo en 1984, Bs. As.:CEAL, 1984, 126 pp.

Calaf masachs, Roser; Suarez Casares maría Angeles y Rafael Manadez Fernandez, Barcelona: Red Federal de Formación Docente, Oikos Tau, 248 pp.

Camillioni, Alicia W. Corrientes didácticas contemporáneas, Bs. As.,Piados. Pp 13-37.

Cano, Pablo R. La Historia y la escuela. Ed.Tabaré. Bs.As. 1975.

Chesneaux, Jean, Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores, Bs.As: Siglo XXI

Davini, María Cristina, Conflictos en la evolución didáctica, La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales, pp. 37-73, en Corrientes didácticas contemporáneas, Bs. As.,Paidos

\_\_\_\_\_\_\_\_La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía, Bs.As.: Paidós, 163 pp.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores, Bs.As: Santillana, 2009, 239 pp.

D.G.de.E.y C. Reglamento general de las instituciones educativas de la provincia de Bs.As., 56 pp.

\_\_\_\_\_\_\_ Guía para la intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar, Bs.As.: 2012.

De Camilloni, Alicia W; Corrientes didácticas contemporáneas, Bs.As.: Paidós, 1996, 167 pp.

Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Piadós.. Pp 11-22.

De Camilloni, Alicia y otros; La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo, Bs.As.: Paidós, 2010,

Di Tella, Torcuato. S.; Chumbita, Hugo; Gamba, Susana y Paz Fajardo. (2001) Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas. Bs.As. Emece editores

Doval,Luis; Gay, Aquiles ,Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico, Programa de perfeccionamiento docente. Red federal de formación docente, Conicet, Bs. As., M. de C. y E. De la Nación, 1995, 256 pp.

Dussel, Inés, Currículum, Humanismo y Democracia en la enseñanza media (1863-1920),Bs.As.:Flacso,153p.

Fernández, Lidia M; Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas, Bs. As.: Paidós, 1994, 305 pp.

Finocchio, Silvia, Gotbeter, Gustavo; Iaes, Gustavo y Zelmanovich, Perla. Los CBC y la enseñanza de las Ciencias Sociales. Bs.As.1997. AZ Ed.

Flichman, Eduardo y Pacífico Andrea Pensamiento científico III La polémica epistemológica actual.1996. Bs.As. 1997. Prociencia CONICET.

Garcia Barthe, Mónica S; Adolescencia y pubertad. Problemática actual, Bs.As.: Ministerio de educación, Nación, 2012, 80 pp.

Gimeno Sacristán, José y Perez Gomez, Angel Comprender y transformar la enseñanza.

Giner, Salvador; Emilio Lamo de Espinosa y Cristobal Torres (Eds.) Diccionario de Sociología. Bs.As.: Alianza Editorial, 2011, 1030 pp.

Giroux, Henry , Los profesores como intelectuales, hacia una pedagogía del aprendizaje, Piados, pp. 171-8.

Ley provincial de Educación.N 13288.

Hargreaves, Andy (1995) Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado). Madrid. Ed. Morata. 303.pp.

IBER N 11.Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Cine, Geografía e Historia, Barcelona: Ed. Grao Educación de Serveis Pedagógics, 1997, 128 pp.

\_\_ N 12. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Nuevas Fronteras de la Historia, Barcelona:1997, Ed. Grao Educación de Serveis Pedagógics, 127pp.

\_\_\_ N 14, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Historia meideval en la Enseñanza. Barcelona: 1997, Ed. Grao Educación de Serveis Pedagógics, 127 pp.

Kaplan, Carina; La inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica, Bs. As. Miño y Dávila SRL.2004, 167 pp.

Klimovsky, Gregorio e Hidalgo, Cecilia (1998) La inexplicable sociedad. Cuestiones de epistemología de las Ciencias Sociales. Bs.As. AZ editora.

Krichesky, Marcelo (comp.) Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión, Bs. As.:SES Noveduc, UNICEF, Octubre de 2005, 182 p.

Litwin, Edith; Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior, Bs.As.: Paidós, 2008, 160 pp.

Lorenzano, César. La estructura del conocimiento científico. Zavalía ed. Bs.As. 1998

Mailaret, Gastón, La formación del docente, 2ª ed., Ed. Abril, Huemul, pp 9/35.

Ossanna, E.; Bargellini y Laurino. El material didáctico en la enseñanza de la Historia. Ed el Ateneo. Bs.As. 1987.

Nicastro, Sandra, La Historia institucional y el director en la escuela. Versiones y relatos, Bs.As.:Paidós, 1997, 184 pp.

\_\_\_\_ Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de la ya sabido, Santa Fe: Homo sapiens, 2006, 179 pp.

Nicastro, Sandra y María Beatriz Greco, entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens, 2009, 154 pp.

Pluckrose, H. Enseñanza y aprendizaje de la historia, Bs. As.: Morata, 1996, 223 pp.

Puiggrós, Adriana, (1999), Educar, entre el acuerdo y la libertad, propuestas para la educación del siglo XXI, Bs As.,.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente., Bs. As.: 2006, 219 pp

.\_\_\_\_\_\_\_\_\_ El Lugar del saber, conflictos y alternativas entre educación conocimiento y política., Buenos Aires;Galerna, 2003, 407 pp.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (Dir.) La educación en las provincias (1945-1985) en Historia de la educación en la Argentina VII, Bs. As.:Galerna, pp 8-50.

Raths, Louis; Wassermann y otros, Como enseñar a pensar. Teoría y aplicación. Biblioteca del educador contemporáneo, Bs. As., Editorial Paidós, 462 pp.

Ricouer, Paul, Educación y política. De la historia personal a la comunión de libertades, Bs.As: 2009, Prometeo libros, 112 pp.

Romero, Luis A. Volver a la Historia. Su Enseñanza en el tercer ciclo de la E.G.B. Aiqué.Bs.As.1996.

Saab, Jorge y cristina Castelluccio, Pensar y hacer historia en la escuela media Bs. As.: Troquel, 1991.

Schuster, Félix, G. Pensamiento científico II. Método y conocimiento en Ciencias Sociales. Humanismo y ciencia. Bs.As. 1997. Prociencia CONICET.

Schwarztein, Dora (1991) ( Introducción y selección de textos) Los fundamentos de las Ciencias del hombre. La Historia oral.... Bs.As. CEAL.

Suriano, Juan y Zaida Lobato, Mirta (2000) Atlas Histórico en Nueva Historia Argentina, Bs.As., Ed. Sudamericana, 587 pp.

Tenti Fanfani, Emilio (compilador) Una escuela para los adolescentes. Reflexionesy valoraciones, Bs. As.:UNICEF. Losada, 1999, 9-27/29-78 pp.

Terigi, Flavia; Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio, Bs. As.: Ed. Santillana, 2004, 175 pp.

Tiramonti, Guillermina (comp.) La trama de las desigualdades educativas. Mutaciones recientes en la escuela media. Bs. As.:Manantial, 2004, 239

Trepat, Cristófol y Comes, Pilar (1998) El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias sociales, Barcelona, Editorial Grao de Serveis pedagógics.

Trillo Alonso, Felipe y Liliana Sanjurjo; Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica, Rosario: 2008, 162 pp.

Varela, Brisa. Las Ciencias sociales en la Escuela. De la producción del conocimiento a la trasposición didáctica. En Prociencia CONICET

Vilar, Pierre. Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Barcelona 1999.Crítica.

Wallerstein, Inmanuel (1996) Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias Sociales. México . SXXI.

Zelmanovich, Perla. Efemérides, entre el mito y la Historia. Bs.As. Paidos.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

• Aquilano, Roberto, Jóvenes, Ciencia y tecnología. En Anales de Educación Común, 2005. 157-161 pp.

• Bourdieu, Pierre; Capital cultural, escuela y espacio social, Bs As.: SXXI, 2008, 182 pp.

• Checa, Susana, Implicancias del género en la construcción de la sexualidad adolescente. En Anales de Educación Común, 2005. 183-193 pp.

• Duschatzky Silvia y Cristina Corea; Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Bs. As.: Paidós, 2008, 208 pp.

• Duschatzky, Silvia y Alejandra Virgin (comp.) , Dónde está la escuela?. Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia. Bs.As. : ed. Manatial, 2001, 148 pp.

• Duschatzky, Silvia; Notas sobre la relación entre escuela y subjetividades juveniles. En Anales de Educación Común, 2005. 213-227 pp.

• Dussel, Inés; Currículum, Humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920). Bs.As.: Flacso, 1997, 159 pp.

• Feijoó, María del Carmen, Adolescentes y jóvenes en el conurbano bonaerense: entre las buenas y las malas noticias. En Anales de Educación Común, 2005. 135-150 pp.

• Filmus, Daniel (comp.) , Para qué sirve la escuela. Bs. As.: Tesis. Norma, 174 pp.

• Frigerio Garciela (coord.) Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde. La educación discute la noción de destino.Bs.As. : Noveduc, 2006, 158 pp.

• Frigerio Garciela y Margarita Poggi ; Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Elementos para su gestión. Bs.As.: (cap Tiempo para un saber y un hacer en las escuelas)

• Gagliano, Rafael; Esferas de la experiencia adolescente. Por una nueva geometría de las representaciones intergeneracionales. En Anales de Educación Común, 2005. 204-212.pp.

• Giroux, Henry, Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona: Paidós , 11-39 pp.

• Gomez Soyano, Marcela; Crisis, escuela y condición adolescente. En Anales de Educación Común, 2005. 194-203 pp.

• Hoz y Medina, Organización y gobierno de centros educativos. Cap. 4: Ordenación de los elementos personales. 103-286 pp.

• Jacinto, Claudia y Flavia Terigi, ¿Qué hacer ante las desigualdades en las desigualdades en la educación secundaria? BsAs.: Santillana, 2007, 175 pp.

• Kaplan, Karina; Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen. Bs.As.: Aique, 2008, 83pp.

• Kaplan, Karina; La inteligencia escolarizada. Un estudio de las representaciones sociales de los maestros sobre la inteligencia de los alumnos y su eficacia simbólica. Bs. As.: Miño y Dávila, 2004, 167 pp.

• Krichesky, Marcela ( Comp.) ; Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión. Bs. As.: Noveduc, 2005, 184 pp.

• Liwski, Norberto, El adolescente, sujeto de derechos. En Anales de Educación Común, 2005. 151-156 pp.

• LLomovate, Silvia y Carina Kaplan (Coord.) Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto. Bs.As,: NOVEDUC, 2005, 157 PP.

• Mȁrz, Fritz, Cap.3: La relación pedagógica y el ser del educador, 154-171 pp. Merlo Flores, Tatiana, Videojuegos y chicos en situación de calle: hambre de enclusión e identidad. En Anales de Educación Común, 2005. 228-231 pp.

• Nicastro, Sandra; La historia institucional y el director en la escuela. Versiones y relatos .Bs.As.: Paidós, 1997, 184 pp.

• Obiols Guillermo y Silvia Di Segni; Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media. Bs.As.: Biblioteca de actualización pedagógica, cap.3, 81-135 pp.

• Perrenoud P.H.; La construcción del éxito y del fracaso escolar. Bs. As. : Morata, 300 pp.

• Pizarro Jorge, Las políticas de Estado para la adolescencia y el enfoque de los derechos. En Anales de Educación Común, 2005. 128-134 pp.

• Poggi, Margarita, Los proyectos institucionales: de una terea aislada hacia una implicación colectiva en la tarea. 141 -146 pp.

• Puiggrós, Adriana (Direc.) Ossana Edgardo (coord. t 7); La educación en las provincias (1945-1985).las reformas educativas en la provincia de Buenos Aires (1943-1972). Cambiar o conservar?. Bs.As.: Galerna, 6-49 pp.

• Romera, Elvira, Una escuela para los adolescentes: ideas para un debate. En Anales de Educación Común, 2005. 239-245 pp.

• Siede, Isabelino; La educación política. Ensayo sobre ética y ciudadanía en la escuela. Bs.As.: Paidós, 2007, 256 pp.

• Southwell, Miriam; Legarralde, Martín y María Ayuso; Algunos sentidos de la juventud en la conformación del sistema educativo argentino. En Anales de Educación Común, 2005. 232-238 pp.

• Southwell, Myriam (comp). Entre generaciones. Explicaciones sobre educación, cultura e instituciones, Bs.As.: Flacso, Homo Sapiens, 2012, 301 pp.

• Tenti Fanfani, Emilio ( comp.) ; Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y valoraciones. Bs. As. : Unicef Losada, 1999, Cap. Cambios de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela de Marcelo Urresti.

• Terigi, Claudia; Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio. Bs.As.: Santillana, 1999, 175pp.

• Tiramonti, Guillermina; La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Bs. As.: Manantial, 2004, 240 pp.

• Trillo Alonso Felipe y Liliana Sanjurjo; Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario: Homo Sapiens, 2008, 162 pp.

• Vitar, Ana; Cap,2. Escuelas que hacen inclusión , 49-62 pp.

**ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.**

 La estrategia general del presente plan se formulará sobre tres momentos: el de reflexión e inte gración inicial que intentará enmarcar las distintas gravitaciones que imponen sobre la praxis docente la institución escolar concreta y contextualmente definida, el bagaje o “caja de herramientas” pedagógico-didáctico, la currícula o estructura específica y el alumnado concreta y contextualmente definido. En éste marco los encuentros, dentro de las instituciones de acogida para la práctica intensiva, permitirán un intercambio integrador con vistas a la observación y el análisis que todo diagnóstico amerita. En estos primeros encuentros se plantearán actividades centradas en lo teórico, en tanto registro y evaluación de los presupuestos ideados y de los instrumentos disponibles. Y de seguimiento crítico de las valoraciones otorgadas a la eficacia de las prácticas ajenas. El que suscribe adoptará una tarea y rol de guía problematizador y de apoyo teórico con bibliografía y recursos que constan en los siguientes items, insistiendo en ejes de focalización: la multiperspectividad de la mirada, el esfuerzo didáctico, la necesidad de planes sólidos y a la vez flexibles, la necesidad de recursos didácticos y materiales con un ejercicio previo de agotamiento de las múltiples utilidades.

 El segundo momento comenzará con la observación, que se enmarcará en la formulación de informes finalizará con la presentación de los mismos y su coevaluación, finalizando con un diagnóstico; para, acabado el diagnóstico pasar a la etapa de confección de planes o proyectos didácticos. En esta etapa se propondrá una guía tutorial general que promueva el intercambio entre el grupo en función de sus valoraciones y presupuestos y producciones críticas.

 El tercer momento, la actualización o puesta en práctica en forma intensiva de lo proyectado culmina rá con la evaluación, coevaluación y autoevaluación del proceso y las experiencias que los mismos entrañaron.

Este plan concibe el primer momento desde un análisis de la constelación de elementos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se apoyará al alumnado para la selección y producción y articulación de estrategias personales y la maximización de recursos didácticos y materiales extendiéndoles bibliografia de apoyo específica del área pedagógico-didáctica, metodológica de las ciencias sociales y filmografía. En todos los casos se asumirá por el que suscribe, no una reformulación integral de lo específico, pero sí una guía crítica para la intensificación y modulación de multicausalidades, perspectividades y controversialidades.

Respecto de las matrices generales para adoptar técnicas específicas, se extiende en Recursos materiales y didácticos la enumeración de marcos que serán abordados entre el momento de reflexión e integración y el de planeamiento. Del mismo modo se extiende una guía orientativa para la reflexión y abordaje de las instancias previas a la práctica (período de ayudantía concebido como una breve etapa adaptativa en el curso de práctica para ponderar clima, nivel comunicacional, ajustes, etc).

Se propondrán diálogos abiertos del grupo de practicantes con el alumnado y los docentes de las instituciones para proyectar las visibilidades múltiples que la tarea de enseñar y aprender inscribe en los imaginarios y prácticas, a través de procesos propuestos como opacos y naturalizados, pero enquistados en el ejercicio cotidiano, por ejemplo: la rutinización como cultura profesional y la formalización y trivialización de los contenidos a aprender por parte de los alumnos y de enseñar de los docentes, así como la burocratización de instancias pedagógicas y didácticas de directivos y personal docente extraúlico. También la ritualización de todos los procesos como rigidización y poco apego a interpretar los cambios culturales que la realidad le impone a la institución escolar. Este punto será cristalizado como horizonte potencial para tareas de investigación y extensión.

En relación a los procedimientos, conceptos-principios y actitudes-valoraciones que, el que suscribe, pretende actualizar, integrar y potenciar en los alumnos de cuarto año previamente a su práctica intensiva.

**Actividades específicas para la tarea de selección y abordaje de enseñanza de las Ciencias sociales**

• Lectura y análisis de fuentes y bibliografía general y específica (diseños curriculares y planes y acuerdos de los profesores e instituciones donde se realicen las prácticas) para la adecuada adopción de ejes o adaptación a los determinados para la selección de contenidos.

• Determinación de modelos o mapas de análisis viables para la desagregación de factores intervinientes en los procesos y determinación de estructuras, dinámicas de cambio temporo-espaciales y organizacionales

• Utilización de periodizaciones, cronologías, relevamientos espaciales de distintas escalas (Continental, nacional, regional, provincial y local), exposiciones dialogadas e interrogatorios dialogados, dinámicas grupales.

• Integración de respuestas parciales o tentativas a los procesos generales.

• Formulación de informes escritos a partir de síntesis de autores o de confrontación de varios autores.

• Informes orales.

• Contrastación de fuentes y testimonios de distintas texturas narrativas y explicativas de la realidad y de distintos recursos de acuerdo al nivel aplicar, de su especificidad, complejidad y adecuación para cada instancia de la clase y de desarrollo de distintas competencias.

• Integración, análisis, crítica y posterior desarrollo de redes y mapas conceptuales que conecten los conceptos, nociones e ideas fundamentales.

• Lectura, análisis, crítica y utilización fundamentada de los documentos, resoluciones, estructuras curriculares y textos que permitan diseñar y ejecutar la tarea docente.

• Confección de informes sobre análisis y síntesis de las observaciones y autoevaluaciones

• Confección de planeamientos anuales y de planes de clase.

• Autoevaluación, coevaluación y evlauación.

• Elaboración de secuencias didácticas con soportes en nuevas tecnologías.

**ATENCION AL IMPACTO DE LA PROPUESTA EN LA PRÁCTICA DOCENTE O PROFESIONAL.**

 La instancia de la práctica intensiva de alumnos del profesorado es en sí mismo el momento de autoevaluación ( metacognitivo, metaevaluativo) más autocentrado del alumno en términos individuales y el espacio que vehiculiza las mayores posibilidades de ajuste en toda la currícula, en su articulación, y a la vez, en las prácticas docentes del profesorado. Obviamente, representa para el estudiante una situación nuclear para el registro, desde la experiencia de las fronteras, formalizadas en los textos, entre teoría y ejercicio pleno de la profesión. En este sentido, se comprende que el espacio de la práctica se constituya en el continente del impacto de la formación previa del estudiante-practicante. A la vez, que la práctica como experiencia sea una evaluación integral y globalizante de la articulación /inarticulación de los plexos curriculares y de las prácticas docentes en la formación docente del profesorado. Desde el espacio de la práctica el ejercicio profesional tiene que delimitarse y situarse como futuro de construcción permanente en una dinámica dialéctica permanente: ideación-proyección-planeamiento-teoría/ puesta en acción-praxis/ evaluación como nueva construcción teórico-práctica de ideación-proyección.

 Desde el universo de la institución escolar las percepciones deformantes de invasión-mirada externa-intrusión suelen poblar de prejuicios y presupuestos inhibitorios y restrictivos la relación entre profesores del nivel medio y los practicantes. Este círculo mitologizado de prácticas y valores ritualizados se asumirá por el que suscribe como una de las hipótesis o presupuesto inicial del estado de la cuestión: institución escolar-espacio de la práctica para perfilar problemas para actividades de investigación-extensión.

 Es un objetivo del presente proyecto superar estos aspectos desde el abordaje con los agentes educativos mencionados y con el grupo practicante, al menos, y en este caso como asunción y registro. Y desde una conducción del proceso que promueva la apertura, la flexibildad y el acercamiento entre las prácticas y el ejercicio de la profesión en el sentido de desrutinizar, desritualizar, desburocratizar y trabajar para evitar la trivilalización y formalización de los contenidos.

**RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS**

Se propenderá a un proceso de reflexión y resignificación de los módulos didácticos-materiales que se detallan a continuación. Se propondrá el trabajo de análisis y asociación de técnicas con varios recursos y la contemplación de la multiplicidad didáctica de los últimos. Además se enfatizará la necesidad de desarrollar la competencia de producción personal de recursos materiales y didácticos diseñados para un contexto pedagógico-didáctico-aúlico-cognitivo determinado. Se promoverá la utilización de los siguientes marcos didácticos.

Definición de marcos conceptuales: Lectura y Revisión del Marco General de Política curricular y de los Diseños curriculares de Escuela secundaria, ciclo superior ( 4,5 y 6).

Ampliación. Desarrollo,del marco propuesto Lectura y **diseño de guía de observación para la etapa de residenc**ia en su instancia de diagnóstico para la práctica intensiva.

Aplicación del marco conceptual desarrollado Formulación, revisión y ejecución de planes aúlicos en la praxis o gestión del currículum.

Evaluación, coevaluación y autoevalución - Instancias de consulta personal o grupal.

 - Diálogos simultáneos y Pequeños grupos de discusión con cierre final en Debate.

 - Intercambio de informes de evaluación, coevaluación y autoevaluación.

**PRESUPUESTO DE TIEMPO**

 De acuerdo con el cronograma que disponga la institución, se plantea: al menos, tres espacios temporales y secuenciados que contemplen,

 6 semanas de práctica intensivas o residencia en ciclo básico de institución secundaria.

24 semanas de prerresidencia y 2 semanas posteriores a la residencia ( posresidencia) para el análisis y reflexión sobre la práctica, la autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte del equipo docente.

**INSTITUCIONES RECEPTORAS PARA EL PERÍODO DE PRERRESIDENCIA Y RESIDENCIA.**

**EES 4 y EES 6, EES 93 Tapiales Ramos Mejía y Tablada. Respectivamente,**

Probablemente EES 36 , EES 2, y EES 18. Ramos Mejía.

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN**

La evaluación como proceso constante y permanente, se realizará a través de:

1. Observaciones, registros del período de preresidencia y elaboración de un proyecto de Aula para la residencia.

2. Residencia en Ciclo básico de E.S.

3. Análisis y reflexión sobre la práctica: evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Para el proceso de evaluación y coevaluación continuo se tendrán en cuenta los acuerdos formulados y establecidos con el equipo docente. Se incluirán como parámetros la pertinencia de las expectativa de logro, la propiedad de los modelos de intervención docente, el clima de trabajo y el nivel de acuerdos logrados dentro del equipo docente responsable y con el equipo directivo, la administración del tiempo y el cumplimiento de los plazos previstos, el desempeño de cada uno de los agentes y, finalmente, el desempeño y logros en la adquisición de nuevos saberes, habilidades, estrategias y conductas de los alumnos.

 Para la evaluación-calificación-acreditación se cumplirá el plan en vigencia según la resolución 1434/04 y los acuerdos estipulados en el Plan de Evaluación Institucional.

 Este plan sostendrá para la aprobación parcial y acreditación final acuerdos cuatrimestrales con instrumentos e instancias de evaluación adecuadas a cada momento en consonancia con la resolución citada. En el primer cuatrimestre se aprobará el espacio con informas, evaluaciones, cuadros de situación y planes generales. La entrega y aprobación de los mismos será condición excluyente para la residencia. Durante la misma, los instrumentos de evaluación cambiarán, siendo: planilla de seguimiento que contemple intervenciones y ajustes del practicante, planes de clase, conducción del proceso, diversidad y riqueza de recursos didácticos y materiales, logros didácticos y voluntad y esfuerzo didáctico, autoevaluación.

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**

 La propuesta de extensión y /o investigación esbozada en los desarrollos del plan (estrategias, actividades, etc) parte de la posibilidad de indagar sobre las prácticas docentes formalizadas y su brecha con los perfiles prescriptivos atesorados en las bibliotecas y academias pedagógico-didácticas. Los perfiles profesionales, hábitos y valoraciones que componen el ejercicio cotidiano de las instituciones medias/polimodales expresan una brecha respecto de lo establecido como óptimo y plantean como evidencia una crisis de identidad entre vocación, trabajo y profesión. El ideal teórico que, concretamente aparece expresado en los practicantes, colisiona con las prácticas medias que, advierten en los registros de la actividad escolar y en las evaluaciones institucionales, no una instancia imprescindible para el planteo de nuevas metas sino una intervención que constriñe el proceso que conducen. Desde estos débiles presupuestos, fruto de percepciones y de conclusiones de otros investigadores, se propone entablar un primer contacto de abordaje del proceso de observación y registro de los practicantes como experiencias y formulando tipos y categorías genéricas que se devuelvan a las instituciones como evaluación final. Estos registros documentales formateados por un equipo docente como variables y volcados anualmente pueden constituir un modelo de integración entre una institución de formación docente e instituciones de formación secundaria.

Estos planteos podrían viabilizar, con la necesaria continuidad anual, complementaciones que desde el registro aporten cuantitativamente experiencias y desde los ajustes enriquezcan la formación docente y abran en las escuelas medias el trabajo de registro y evaluación de la actividad educativa integralmente.

  **CARRERA : CIENCIA SOCIALES. HISTORIA.**

**CURSO 3O AÑO.**

**ESPACIO DE LA PRACTICA III**

**Ciclo lectivo 2019**

**PROFESOR : JUAN F. MADARIAGA.**

**ANEXO**

**TAREAS PARA EL PERÍODO DE OBSERVACIÓN Y AYUDANTÍA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO BÁSICO**.

1.- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

a. Lectura y análisis de los ejes político-institucionales y pedagógico-didácticos de las leyes de educación Nacional, de la provincia de Buenos Aires y del Marco General de Política curricular, niveles y modalidades del sistema educativo, para reflexionar sobre las articulaciones pendientes entre la E. Secundaria ciclo básico y el ciclo superior de la Escuela Secundaria, sobre los aspectos institucionales y específicos referidos a las ciencias sociales y la Historia y sobre los ejes pedagógico-metodológicos que emergen de los anteriores.

b. Análisis del diseño curricular de la Educación Secundaria ciclo básico Ciencias Sociales en 1er año, Historia en 2 y 3er año. Excepcionalmente en Construcción de la Ciudadanía. Análisis crítico de las consideraciones didácticas de los diseños referidos.

**1.- OBSERVACIÓN**

Una intervención docente comprometida se basa en una observación que se concibe como instrumento de investigación para la construcción del conocimiento.

El juego de múltiples miradas hacia la clase, como objeto de conocimiento (residentes, profesores-maestros, directivos, etc), convoca a todos a actuar directa o indirectamente. Por lo tanto es importante reelaborar los instrumentos de observación que nos permitirán hipotetizar sobre qué es necesario mirar en la escuela, y particularmente en las aulas, por qué y para qué mirar.

Además deberemos tratar de integrar los distintos aspectos observados articulando el sentido y significación de los mismos.

**Los registros escritos de la observación.**

 Los registros de la observación son instrumentos metodológicos que son valorados desde dos puntos de vista :-para el conocimiento de datos de manera descriptiva

-como producción de texto, como acto de escritura significativa por su propósito.

El estudio descriptivo, no valorativo, posibilita el ejercicio de la mirada y de la escucha haciéndolo más agudo, más detallado. Así se construye esa praxis investigativa que da cuenta del objeto de estudio.

Desde el otro punto de vista, como registro escrito, se vincula a la función de la escritura que permite tomar distancia, salirse del espacio y del tiempo, de la inmediatez de lo que se hace. Esta distancia que da la escritura, favorece la reflexión sobre la práctica docente y la relación entre ésta y la teoría. Así la observación tiene un valor instrumental y teórico. El ejercicio de la observación tiene tres momentos:

 -el relevamiento de datos propiamente dicho.

 -el análisis de los datos.

 -la interpretación de datos.

Los aspectos que se han de observar se orientan sobre ‘ejes organizadores’ de la mirada y de la escucha. Sirven para poner en foco lo que luego se va a analizar e interpretar. Son ejes organizadores lo institucional, lo vincular y lo didáctico

 -¿Para qué se registra por escrito lo observado?

- Para contar con los datos de la institución, de los pares, de los profesores y auxiliares, de los alumnos y

 contextualizar los proyectos didácticos y planificaciones.;

- Para ajustar proyectos.

- Para analizar la clase e interpretar los modos de intervención didáctica.

**Las guías de observación**

Se sugiere la reunión del grupo para establecer los parámetros que conformen las guías de observa ción. Resultaría muy atinado que las guías fueran el fruto del intercambio, de la confrontación de sus opinio nes, ideas, aplicación conceptual y percepciones sobre lo mas importante para observar y registrar.

**2.-DIAGNOSTICO:**

 Se realizará la Redacción de un registro de las observaciones realizadas sobre el curso elegido para la práctica intensiva o residencia definitiva en la educación secundaria en el ciclo básico.

El diagnóstico será el eje y el instrumento fundamental en la elaboración de pautas para la planificación o diseño de las prácticas didácticas. Este debe concebirse dentro de un enfoque globalizado, en el que deberán aplicarse los saberes previos de las perspectivas filosófico-pedagógico-didáctica y de la psicología y cultura del sujeto de aprendizaje; a la vez que, el desarrollo concreto de todos saberes específicos de los espacios curriculares atinentes a los contenidos conceptuales, procedimientos y actitudes inscriptos en los procesos de aprendizaje, y los propósitos, actividades y recursos de enseñanza que se estén desarrollando en los distintos años de la educación secundaria en su ciclo básico. Es decir que, deberán integrarse en la observación todos los actores e instrumentos que componen la realidad educativa y los procesos de enseñanza y los de aprendizaje: rol docente (actitudes, valoraciones y normativas que definen el rol del docente), el sujeto de aprendizaje (saberes previos, habilidades y destrezas, actitudes, sociabilidad, etc), la realidad aúlica en tanto continente que permite la socialización de prácticas sociales, pero en especial como desarrollo de actividades orientadas al aprendizaje significativo (planificación y trasposición didáctica, articulación de lo planificado (lo teórico: Expectativas de logro, Contenidos, recursos, etc] con las estrategias desarrolladas en el aula, prácticas docentes como aplicación de recursos didácticos y maximización de recursos materiales (materiales: mapas, guías, láminas, video, soportes diversos de sonido e imagen, herramientas de las nuevas tecnologías y no materiales: diálogo, interrogatorio etc.) y el contexto institucional y social que impacta sobre los anteriores elementos y procesos.

a. El registro debe incorporar los datos relevantes de los alumnos del curso elegido.

b. Los elementos didácticos que sostienen la actividad aúlica. Nivel y densidad e interactuación en la comunicación aúlica (sentido abierto o cerrado de la información, tipos de participación, de direccionalidad del “discurso”, etc) recursos didácticos y materiales utilizados, producciones y evaluaciones, etc.

c. Las actividades de aprendizaje desarrolladas en todos los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje: incentivación, información, interpretación-elaboración, fijación, evaluación, reelabora ción-resignificación, compensación, etc.

d. Los propósitos de enseñanza explícitos e implícitos en las estrategias y actividades desarrolladas

e. La planificación aúlica, (analizar si existe articulación areal o un criterio interdisciplinario en el diseño, enumerar omisiones en la secuenciación o temporalización de los contenidos.

f. La interacción aúlica: actitudes, acciones y circunstancias que demarquen roles, nivel de diálogo y aceptación de pautas por parte de los alumnos, tolerancia y flexibilidad necesaria por parte del docente. Todo esto con vistas a determinar el piso de expectativas para trazar la planificación del período intensivo de práctica.

g. Estructura institucional: relación del equipo directivo y el docente (profesores, psicopedagogos, asistentes sociales, preceptores, otros). Relaciones entre docentes y no docentes. Nivel de pautas, criterios y normas organizacionales, pedagógico-didácticas, disciplinarias-instrumentales, etc que se socializan (todo esto en la medida que los actores involucrados lo manifiesten o permitan). Espacios y prácticas que permitan distintas estrategias didácticas ( referidas a las instalaciones con que cuente la institución y a las que el diálogo con el equipo directivo y docente les permita arribar (sala de video?, instalaciones donde se pueda acceder para ampliar el espacio aúlico?, posibilidad de alterar el orden o disposición de las aulas? Límite de la utilización de los recursos? Etc, etc)

**3.- ANÁLISIS CRITICO DEL PROCESO PEDAGÓGICO-DIDACTICO**

 a.-Registro de los elementos del diseño o planificación anual, por unidad temática y aúlica

• -Expectativas de logro.( están señaladas ?, cúales son? )

• -Objetivos, propósitos ( Están señalados?, cúales son?)

• -Contenidos ( Están señalados?, cúales son?)

• -Actividades ( están señaladas genéricamente?) A qué presupuestos y concepciones de aprendizaje y enseñanza remiten?).

• -Técnicas y estrategias didácticas ( están señaladas? Están definidas a través de los recursos? )

• -Secuenciación y temporalización ( están indicadas? Son cronológicas, conceptuales o Procedimentales? Hay periodización?, hay integración de lo temporal con perspectivas de otras Ciencias Sociales? Las unidades temáticas, a qué criterio responden?, están definidos ejes temáticos trimestrales ,mensuales a partir de concep tos? u otros? )

• -Evaluación ( hay evaluación indicada? Cuáles son las estrategias y recursos evaluativos hay indicación de autoevaluación? )

• -Recursos materiales ( están definidos, cuáles? Bibliográficos? Otros? )

 b.- Elaboración de criterios para el diseño.

 A partir del registro de los elementos pedagógico-didácticos hallados ( y los no hallados o de la articulación, etc) en la planificación aúlica del docente del curso elegido, se podrán determinar los puntos de partida para la planificación del período de práctica intensiva. Se debe realizar una definición de criterios temporalización y secuenciación de contenidos y momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje: presentación de temas a partir de conceptos y procedimientos corroborados en el diagnóstico y recursos materiales y didácticos a utilizar.

**4.- ELABORACIÓN DE CRONOGRAMA. PLANIFICACIÓN DEL PERIODO.**

 a.- Diseño de cronograma : proyectar según días y horarios ( módulos u horas cátedra [ 1,2 o3 ) los los perfiles actitudinales de los contenidos ( para qué dar esos temas? Qué valores o normas de conducta van a propiciar o sostener?), los conceptos macro , ( ejes de trabajo o principios unificadores, por ejemplo: concepto de revolución , golpe de estado , región, constitución etc) los procedimientos básicos ( leer com prensivamente, responder cuestionario sobre nuevas temáticas , relacionar conceptos vistos a través de un comentario o noticia etc), los contenidos conceptuales articulados ( periodizados o secuenciados y seleccionados de acuerdo a criterios que emanen del diagnóstico), las clases en que serán introducidos, es decir la naturaleza de la actividad, (información, elaboración-interpretación, fijación- aplicación, etc) evaluadas, reelaboradas, y las técnicas e instrumentos didáctico-metodológicos y materiales genéricos que se van a utilizar (explicación-demostración-exposición, con qué recursos ( mapa?, periodización? , lámina y esquema ?, video? etc,etc; interrogatorio –dialogado; estudio dirigido, dinámica grupal etc, evaluaciones objetivas u otras etc ).

**5.-PRACTICA INTENSIVA**

 El período de la residencia es la culminación del proceso anual del espacio y configura la experiencia central del proceso. En este sentido, se concibe la actuación-intervención del profesor de este espacio como guía, contención y mediación permanente entre las actividades de la institución receptora, sus autoridades y personal docente y no docente. Los procesos de articulación-ajustes-corrección tendrán dispositivos y mecanismos previos y consensuados entre el grupo-practicante, el docente del espacio y el docente de la institución media/ESB. receptora. La tutoría individual constará de un plan de seguimiento donde consten: apreciaciones del docente del curso, del alumno-practicante y del docente del espacio.

 Las condiciones generales del instituto, en el que este proyecto participa, extenderá las normas mínimas exigidas a los practicantes para la residencia. De no existir, el que suscribe propondrá una nómina mínima de condiciones exigibles para la presentación personal, tiempos, puntualidad y otros aspectos que puedan presentarse como indispensables para el tránsito por las instituciones de recepción. Se establecerán acuerdos consensuados: 1) entre el docente del Espacio y los practicantes en relación a las condiciones aludidas. En relación a la exigibilidad de las actividades teórico-prácticas previas e indispensables para la consecución de la residencia como la aprobación de los planes en tiempo y forma. 2) entre el grupo docente-practicantes y la institución de recepción en torno a condiciones propias para las prácticas.

**Condiciones generales para la cursada del ESPACIO DE LA PRACTICA III de la Carrera de HISTORIA.**

 El Espacio curricular estará dividido en tres etapas: observación-pre-residencia; residencia y posresidencia. Las instituciones seleccionadas por el docente del Espacio de la Práctica para el primer y segundo momento de la práctica de los alumnos-practicantes son solidarios por suponer que el éxito del segundo se inscribe en la realización del primero. Estas instituciones y sus características (turnos, horarios y condiciones propias) no pueden ser alteradas por situaciones o necesidades de los alumnos-practicantes, las mismas no pueden ser cambiadas. En este, sentido todo cambio (atenuación-reducción o eliminación de aspectos contenidos en el presente plan del Espacio de la Práctica) consensuado entre el alumno-practicante con autoridades, docentes y no docentes de la institución receptora deberán, además, antes de ser actualizados, ser consensuados con el profesor del Espacio de la Práctica.

 El sentido del registro de observaciones en la pre-residencia tiene como objetivo el diagnóstico (imprescindible) para el diseño del plan que deberá ser materializado en el período de residencia o intensivo. Es obvio que lo central en esta etapa de observación es conocer a los alumnos, al docente y a la institución donde se practicará pero este conocimiento tendrá que centrarse en la futura actividad del alumno practicante y no en la carga valorativa que supone evaluar en el sentido que emana de ponderar-controlar.

 Durante esta etapa el profesor del Espacio citará a los alumnos en el Instituto 46 cuando las necesidades de enmarcado teórico resulte general a los alumnos-practicantes. Será necesario en el período previo de organización, durante el período de pre-residencia en ciertas ocasiones y en el de post-residencia. En el resto de la cursada el profesor del espacio contactará a los distintos alumnos-practicantes en las escuelas de destino o de práctica.

 La elección de las Instituciones de destino para la práctica estará abierta al acuerdo de los alumnos-practicantes. La oferta compondrá las únicas opciones de práctica intensiva y sus variables: institución, curso, turno, días y horarios no podrán ser elementos corregibles en el futuro y los cambios o trueques entre los alumnos serán imposibles una vez comenzado el proceso.

 PERÍODO DE PRERRESIDENCIA.

Algunas sugerencias pueden ser:

1. Tomar notas de todos los elementos y momentos de la clase y de las dudas didácticas, pedágogicas, metodológicas y específicas (historia) plantearle las mismas al docente del curso y al profesor de práctica para aunar criterios.

2. Realizar relevamientos de autoridades, preceptores, personal no docente, etc que tendrán relación e incidencia en el tránsito por la institución. En función de las mismas establecer la estructura del nivel conceptual-didáctico, comunicacional, normativo y administrativo-organizacional de la institución para componer el diagnóstico institucional.

3. Relevar dentro de los datos observables de la institución y de la comunidad: autoridades, personal docente: funcionamiento, cohesión, etc; tiempos y actividades institucionales y cotidianas; relaciones de la institución con la comunidad, características socioeconómicas y socioculturales en las que está inscripto el alumnado y la comunidad educativa, matrícula y número de alumnos en el curso, ausentismo, necesidades materiales y culturales explícitas de la comunidad y el alumnado, etc.

4. Desarrollar el máximo sentido de colaboración y auxilio del docente a cargo como método de conocimiento y preparación para la práctica intensiva.

PERÍODO DE RESIDENCIA.

1. El alumno se hará cargo del curso en forma integral con la observación y asistencia permanente del docente titular. En los aspectos administrativos, organizacionales y jerárquicos el docente titular estará a cargo. No podrá practicar el alumno sin la asistencia del docente titular en el aula.

2. El alumno practicante desarrollara sus clases de acuerdo a lo establecido en el cronograma y plan de prácticas atendiendo a las solicitudes del profesor del curso y aplicando todas las competencias desarrolladas en la carrera: psicológico-cognitivas, pedagógico-didácticas y específicas (socio-históricas) y las relativas al rol docente en lo ético-moral y en las relacionadas al cumplimiento de las normas de funcionamiento de la institución.

3. Cuando el alumno practicante incurra en incumplimiento de lo explicitado en 2, según criterio de las autoridades de la institución receptora, el docente del curso y el profesor del espacio de la práctica podrán ser suspendidas las prácticas intensivas.4. El diagnóstico (registro de observaciones) deberá ser presentado con antelación al cronograma o junto con el y éstos con antelación a los planes aúlicos. Éstos deberán presentarse con una antelación que guarde tiempos suficientes para la corrección y posibles ajustes. No se aceptarán clases sin el visado del profesor del espacio de la práctica y del profesor del curso.

5. El tiempo estipulado para las prácticas intensivas podrá ser extendido cuando el docente del Espacio de la Práctica lo considere conveniente.

6. La acreditación del espacio resultará de las autoevaluaciones que el alumno irá realizando al finalizar cada clase y de su ponderación al final del proceso, de la coevaluación del docente del curso y de la evaluación del profesor del Espacio de la práctica.

7. Al finalizar el proceso de práctica intensiva el alumno practicante deberá presentar una carpeta que testimonie el proceso real: registro de observaciones, cronograma de actividades, planes de clase aprobados, registro de autoevaluaciones y correcciones, planillas de asistencia.

8. Los parámetros de las observaciones y valoraciones efectuadas por los docentes del curso y del espacio de prácticas serán los siguientes:

Desempeño docente

1. Compromiso y responsabilidad con la tarea.

2. Cumplimiento de horarios y normas establecidas.

3. Flexibilidad de pensamiento y criterios para aceptar sugerencias y aplicarlas.

4. Relación con los alumnos.

5. Nivel de comunicación con el personal de la institución receptora y con el profesor del Espacio.

6. Construcción de articulaciones didácticas (series, macro conceptos y espacios de profundiza ción, etc)

7. Aportes a la escuela destino.

8. Intervenciones docentes, preocupación didáctica.

9. Interacción entre reflexión-acción.

10. Originalidad.

11. Propuestas aúlicas.

12. Desempeño global en la clase (nivel de claridad en las exposiciones, coherencia y congruencia conceptual, nivel teórico, riqueza en las ejemplificaciones, propiedad y corrección en el lenguaje general y precisión en el vocabulario específico, corrección y paciencia en los procesos cognitivos de los alumnos, )

13. Diseño de planes.

14. Conducción de grupo.

15. Elaboración y aplicación de técnicas o recursos didácticos y material didáctico.

16. Aplicación, valoración y reflexión sobre las estrategias didácticas y la administración de los

 tiempos aúlicos

17. Manejo de Bibliografía (calidad y diversidad).

**PERÍODO POSRESIDENCIA.**

El alumno practicante deberá presentar carpeta completa de práctica.

Los distintos grupos de alumnos practicantes de cada institución devolverán a la institución un informe de la experiencia que, además de ejercicio analítico introduzca aportes y agradecimientos.

Prescripciones mínimas.

1. Los planes de clase se ordenarán según el cronograma general. Cada clase deberá constar de un plan aúlico. Cuando las circunstancias obliguen a alterar el cronograma inicial se realizarán salvedades que deberán constituirse en una planilla de observaciones anexa al informe de autoevaluación.

2. Los planes aúlicos tendrán que contemplar los distintos momentos de la clase (según la estrategia didáctica adoptada pueden variar): incentivación, desarrollo y culminación o cierre. Discriminarán expectativas, objetivos, competencias, contenidos c., p.y ac., estrategias, metodología, técnica o recurso didáctico, recursos materiales (textos, libros, ideas, frases, mapas, diagramas, cuestionarios, periodizaciones, sinópsis, acrósticos, cuadros, imágenes, etc, en cualquier caso deberá adjuntarse al plan un modelo de lo que se llevará a clase), bibliografía del practicante y de los alumnos, en caso de evaluación modelo de cada tema, estrategias evaluativas.

3. Es importante no subestimar la secuenciación y temporalización aún en los aspectos que se consideren nimios, es prudente recordar que como hipótesis la clase puede alterarse sobre un plan que constituye una base segura.

4. Recordar que van a estar invitados en una institución en la que no revistan como alumnos ni como docentes y que los alumnos del aula son responsabilidad del docente del curso. Extremar los cuidados y la prudencia en los dichos y acciones. Seguir en estos aspectos los lineamientos que la institución establece y que los practicantes deberán respetar como normas.

5. Se exigirá que tiempos, horarios y conductas personales no transgredan las normativas mencionadas y también que haya abstención de hábitos que, incorporados como conductas personales y privadas ( y que no forman parte de lo exigible en el ramo de lo moral por el que firma) constituyen rasgos reprobables para quienes deben cumplir con un rol docente.

6. El alumno deberá relevar todas las actividades desarrolladas en registros escritos.

7. Su carpeta al finalizar las prácticas intensivas deberá constar de :

a. Planilla de asistencia a la institución receptora para el período de prerresidencia y residencia.

b. Diagnóstico compuesto de los registros de observaciones y la síntesis de los mismas.

c. Cronograma de actividades y fechas para el período intensivo.

d. Planes de clases.

e. Autoevaluaciones.

 f Observaciones del docente del curso y de las observaciones del profesor de práctica.

g. Evaluación del practicante sobre la experiencia en general realizando análisis crítico y aportes.